



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00234889- -UNC-ME#FCC

---

VISTO

Los expedientes: EX-2022-000166275- -UNC-ME#FCC; - EX-2022-00188809- -UNC-ME#FCC; EX-2022-00197210- -UNC-ME#FCC y EX-2022-00188634- -UNC-ME#FCC mediante los cuales, estudiantes de la Licenciatura en Comunicación Social solicitan Mesa especial de examen para rendir asignaturas de la carrera.

Y CONSIDERANDO:

Que los estudiantes se ajustan a la reglamentación vigente sobre Mesas Especiales, Res. 01/2018 del H.C.D de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UNC;

Que los docentes de las diferentes asignaturas fueron notificados y propusieron día y horario para llevar a cabo las mesas especiales;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la mesa especial de examen a la alumna Agustina Verde, DNI N° 41.734.502, en la asignatura "Análisis de la Comunicación II" del 13 de abril del 2022 a las 15hs. - Tribunal evaluador: Prof. Héctor Mansilla – Giovine Manuel.

ARTÍCULO 2°: Convalidar la mesa especial de examen a la alumna Agustina Huber, DNI N° 39.673.722, en la asignatura "Derecho de la Información" del 13 de abril del 2022 a las 13hs. - Tribunal evaluador: Koci Daniel – Cipolla Francisco – Nadalin Silvina.

ARTÍCULO 3°: Otorgar mesa especial de examen a la alumna Agustina Verde, DNI N° 41.734.502, en la asignatura "Comunicación Institucional" para el día 21 de abril del 2022 a las 16hs. - Tribunal evaluador: Lilian Páez – Dionisio Egidos – María Saavedra.

ARTÍCULO 4°: Otorgar mesa especial de examen a la alumna Victoria Coutsier, DNI N° 40.296.811, en la asignatura "Comunicación Institucional" para el día 21 de abril del 2022 a las 16hs. - Tribunal evaluador: Lilian Páez – Dionisio Egidos – María Saavedra.

ARTÍCULO 5°: Otorgar mesa especial de examen al alumno Leandro Pujja, DNI N° 37.525.690, en la asignatura "Comunicación Institucional" para el día 21 de abril del 2022 a las 16hs. - Tribunal evaluador: Lilian Páez – Dionisio Egidos – María Saavedra.

ARTÍCULO 6°: Protocolícese, notifíquese Gírese a la Secretaría Académica, dese copia al Área Despacho de Alumnos. Oportunamente, archívese.